

**“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE
NUESTRA INDEPENDENCIA DE LA CONMEMORACIÓN DE
LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO”**

I.E.S.T.: “MIGUEL GRAU” – SAN PEDRO DE HUAYLLATA

PLAN LECTOR



“ES DIVERTIDO LEER”

2024

PLAN LECTOR 2024

I.E.S.T." MIGUEL GRAU "– SAN PEDRO DE HUAYLLATA

Denominación: "Es Divertido Leer"

I. INFORMACIÓN GENERAL:

1.1.DRE	: Puno
1.2.UGEL	: El Collao
1.3.INSTITUCIÓN EDUCATIVA	: "Miguel Grau" – San Pedro de Huayllata
1.4.CICLOS	: VI Y VII
1.5.DIRECTOR	: Mg. Víctor Cariapaza Paripanca
1.6.RESPONSABLE	: Prof. Yaneth Veronica Canahua Sagua
1.7.ENCARGADOS	: Docentes de secundaria de todas las áreas

II. DIAGNÓSTICO:

En nuestro país las investigaciones realizadas confirman que los estudiantes, al término de la Educación Primaria, no poseen las habilidades lectoras esperadas. Según nuestras investigaciones, los estudiantes llegan a desempeños básicos en la comprensión lectora: identificación de ideas, el tema principal del contenido textual y la solución de problemas sencillos de la vida cotidiana con la información leída y, a veces, ni siquiera estas habilidades observamos en los estudiantes.

Envase a un diagnóstico de lectura a los ciclos de VI y VII de la I.E., el cual nos permitió identificar las fortalezas y debilidades de los estudiantes en su práctica lectora, los docentes de toda la institución creemos que es conveniente priorizar mediante este plan, condiciones favorables para el desarrollo de la trayectoria lectora de las y los estudiantes, comprometiendo para ello a toda la comunidad educativa.

Así mismo la falta de hábitos de lectura y la carencia de un adecuado seguimiento de los PPF en los estudiantes del nivel secundaria para cultivar estos hábitos y según los resultados de la ECE que se realizan cada año, el Gobierno ha tomado como Política de Estado mejorar el bajo nivel de Comprensión Lectora.

Según la aplicación de la observación directa de los docentes, se denotan problemas como los siguientes:

- ✓ Carencia de hábitos de lectura en las instituciones educativas y en la familia.
- ✓ Falta de motivación para la lectura desde el hogar.
- ✓ Influencia negativa de los medios de comunicación.
- ✓ Insuficiente desarrollo de las capacidades lectoras en los estudiantes (reflexión análisis e interpretación, etc.)

Es por ello que, de acuerdo a la situación socioeconómica de los estudiantes, se ha planteado la utilización de lecturas reflexivas de acuerdo al área, la edad y los intereses de los estudiantes, sin atentar contra su economía de los padres.

III. BASE NORMATIVA:

- Ley N° 28044, Ley General de Educación.
- Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales.
- Ley N° 27783, Ley de Bases de Descentralización.
- Ley N° 29973, Ley General de la Persona con Discapacidad.
- Ley N° 29735, Ley que regula el uso, preservación, desarrollo, recuperación, fomento y difusión de las lenguas originarias del Perú.
- Ley N° 31053, Ley que reconoce y fomenta el derecho a la lectura y promueve el libro.
- Decreto Supremo N° 073-2007-RE, que ratifica la Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad y su protocolo facultativo.
- Decreto Supremo N° 011-2012-ED, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 28044, Ley General de Educación.
- Decreto Supremo N° 002-2014-MIMP, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 29973, Ley General de la Persona con Discapacidad.
- Decreto Supremo N° 001-2015-MINEDU, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Educación.
- Resolución Ministerial N° 0386-2006-ED, que aprueba la Directiva sobre Normas para la Organización y Aplicación del Plan Lector en las Instituciones Educativas de Educación Básica Regular.
- Resolución Ministerial N° 281-2016-MINEDU, que aprueba el Currículo Nacional de la Educación Básica y su modificatoria aprobada por Resolución Ministerial N° 159-2017-MINEDU.
- Resolución Ministerial N° 649-2016-MINEDU, que aprueba el Programa Curricular de Educación Inicial, el Programa Curricular de Educación Primaria y el Programa Curricular de Educación Secundaria.
- Resolución Vice Ministerial N° 0014-2007-ED, que aprueban “Normas Complementarias para la adecuada organización, aplicación y consolidación del Plan Lector en las Instituciones Educativas de Educación Básica Regular”.
- Resolución Vice Ministerial N° 053-2019-MINEDU, que aprueban los “Lineamientos para la dotación de materiales educativos para la Educación Básica”.
- Resolución de Secretaría General N° 172-2017-MINEDU, que aprueban los “Lineamientos para la organización y funcionamiento pedagógico de espacios educativos de Educación Básica Regular”.
- Resolución Viceministerial N° 011-2019-MINEDU, que aprueba la Norma Técnica denominada “Norma que regula los instrumentos de gestión de las Instituciones Educativas y Programas de Educación Básica”.
- Resolución de Secretaría General N° 014-2019-MINEDU, que modifican Resoluciones Ministeriales y Resoluciones de Secretaría General que establecieron diversas disposiciones para simplificar y reorganizar aspectos vinculados a la gestión de las instituciones públicas de Educación Básica Regular y otras.
- Resolución de Secretaría General N° 004-2019-MINEDU, que aprueban los “Lineamientos que orientan la Organización y Funcionamiento de Redes Educativas Rurales”.
- Resolución Viceministerial N° 002-2020-MINEDU, que aprueban los "Lineamientos para la conformación y gestión escolar de las Instituciones Educativas que se organizan en Redes Educativas de Gestión Escolar".
- Resolución Viceministerial N° 062-2021-MINEDU, que aprueban las "Disposiciones para la organización e implementación del Plan lector en las II. EE. y Programas Educativos de la Educación Básica”

- Plan Anual de trabajo de Gestión Pedagógica de la Dirección Regional de Educación.

IV. JUSTIFICACIÓN:

En el marco de la Emergencia Educativa y de los lineamientos para la elaboración, ejecución y evaluación del Plan Lector establecidos por el Ministerio de Educación, nuestra Institución Educativa en cumplimiento y a contribuir al mejoramiento de la calidad educativa de nuestros estudiantes del VI y VII ciclo. Presenta el siguiente Plan Lector titulado: **“es divertido leer”** que es un esfuerzo de toda la Comunidad Educativa, especialmente de los docentes, desarrollando estrategias de comprensión lectora, para cumplir con las acciones programadas y atacar el problema de escaso interés por la lectura, establecido en nuestro PEI, el cual permita alcanzar mayores niveles de hábitos de lectura y comprensión de textos en los estudiantes.

El plan lector es la estrategia básica para desarrollar la capacidad de leer y desarrollo del hábito lector que permita a los estudiantes a mejorar los niveles de comprensión lectora y acceder a otros aprendizajes partiendo de propia voluntad e interés.

El Plan Lector también está dirigido a los docentes; ellos también leerán los textos propuestos a los estudiantes para poder conjuntamente criticar, comentar el texto y ejecutar con los estudiantes. con el fin de promover una didáctica global, coherente e integradora de la competencia lectora. Esto se hace extensible también al trabajo de la escritura y demás habilidades lingüísticas, a la competencia se desenvuelve en entornos virtuales, gestiona el aprendizaje de manera autónoma al tratamiento de la información y a la competencia para aprender a aprender.

Los textos seleccionados del Plan Lector guardan correspondencia, en primer lugar, con los intereses, características personales, gustos y necesidades de los estudiantes; en segundo lugar, con los aprendizajes de las áreas curriculares, y pueden estar relacionados con los enfoques transversales y para finalizar leeremos textos narrativos, expositivos, infográficos, así mismo textos de amenidades como: chistes, frases e ilusión óptica.

V. OBJETIVOS:

5.1 OBJETIVO GENERAL:

- ✓ El Plan Lector tiene por objetivo generar condiciones al desarrollo de la trayectoria lectora de todas las y los estudiantes de la I.E con la finalidad de desarrollar sus competencias comunicativas para el ejercicio de su ciudadanía y su participación en la vida social.

5.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- ✓ Promover experiencias de lectura donde las y los estudiantes con diferentes necesidades y en diversos contextos, lean por sí mismos o a través de la mediación del adulto, con diversos propósitos de lectura personales y colectivos, en variados escenarios (espacios convencionales como la biblioteca y el aula; y no convencionales como el patio, entre otros).
- ✓ Fomentar el hábito de lectura en los estudiantes y docentes de la Institución Educativa con criterio analítico - crítico, y relacionando el tema central de las lecturas con los contenidos de las diversas áreas curriculares.

- ✓ Convocar y comprometer a los padres de familia su participación en el éxito del plan lector velando y propiciando en su casa el fomento de la lectura en sus hijos e hijas.
- ✓ Promover el acceso y disponibilidad a los diversos tipos de textos de diferentes géneros, autores y temas, presentados en distintos formatos y soportes, para las y los estudiantes con diferentes características, necesidades y en diversos contextos.
- ✓ Fortalecer el desarrollo del comportamiento lector de las y los estudiantes, considerando sus prácticas de lectura y las diversas formas en que se acercan a la lectura, dentro y fuera de la escuela.
- ✓ Generar diversas experiencias de lectura que aseguren el desarrollo de las competencias comunicativas de lectura, escritura y oralidad de las y los estudiantes de los diferentes ciclos, que puedan asegurar la profundización de la lectura y la vinculación de los lectores con los textos, considerando los diversos propósitos de lectura y contextos.

VI. ESTRATEGIAS DE SENSIBILIZACIÓN, EJECUCIÓN E IMPLEMENTACIÓN:

- ✓ Este plan se pondrá en marcha, antes de las horas de clase, para lo cual se ha establecido un horario, el mismo que será rotativo y así todos los docentes podamos interactuar con todos los grados.
- ✓ Los días que se llevarán a cabo serán los martes y viernes de 8:30 a 8:45am.
- ✓ Las lecturas que se trabajarán serán acorde al ciclo y el material que se utilizará es impreso con sus respectivas preguntas.
- ✓ Las lecturas seleccionadas también deberán leerse fuera de la hora de clase, es decir en casa o en otro lugar, para que puedan trabajarlo con su familia.
- ✓ Las estrategias a utilizar son el parafraseo, el subrayado, sumillado, ideas principales, el tema y resumen, organizadores gráficos.
- ✓ Se tiene en cuenta los niveles de comprensión lectora (Literal, inferencia, crítico-valorativo)

VII. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES:

Ñ-

ACTIVIDADES	RESPONSABLES	DIAS/TIEMPO
Momento de la lectura.	Director, docentes y estudiantes de la I.E.	Martes y viernes por un tiempo de 15 minutos.

VIII. EVALUACIÓN:

El presente proyecto será monitoreado constantemente por el director y los responsables

- ✓ **Coevaluación:** Los profesores entre sí evaluarán el desempeño de los estudiantes, mediante la crítica y autocrítica.
- ✓ **Heteroevaluación:** Se evalúa el desempeño de docentes y la participación de los estudiantes y su receptividad en el logro de los objetivos del plan lector.

✓ **Procedimientos:**

El Director de nuestra I.E. verificará que todos los docentes y estudiantes participen en la ejecución del Plan Lector.

IX. RECURSOS:

9.1. Recursos Humanos:

- ✓ Personal Directivo.
- ✓ Docentes.
- ✓ Estudiantes del VI y VII ciclo.

9.2. Materiales:

- ✓ Copia simple de textos que se va a leer y sus respectivas preguntas.

San Pedro de Huayllata, del 2024.

Víctor Cariapaza Paripanca
DIRECTOR

Yaneth Veronica Canahua Sagua
PROFESORA DE COMUNICACIÓN

X. ANEXOS:

VI CICLO:

TEXTOS NARRATIVOS, EXPOSITIVOS E INFOGRÁFICOS:

- ✓ Una breve historia.
- ✓ Una mascota sin hogar.
- ✓ El príncipe feliz (Oscar Wilde)
- ✓ El tigre codicioso y el gran viento (anónimo)
- ✓ En nombre de Bobby (Julio Cortázar)
- ✓ El granjero, el perro y el conejo.
- ✓ el misterio de la pista del tren.
- ✓ Aviso sobre la donación.
- ✓ Aviones ultraligeros.
- ✓ Misterio bajo el mar.
- ✓ Sopa una opción saludable.
- ✓ Puesta de sol.
- ✓ De avestruz a kiwi.
- ✓ Emociones caninas.
- ✓ Ecosistemas.
- ✓ Animales antiguos y raros.
- ✓ Los géiseres.
- ✓ La ciudad de Pompeya.
- ✓ ¿Qué es la dislexia?
- ✓ La experiencia de una vida.
- ✓ Divirtiéndose en la antigua Grecia.
- ✓ Cáncer de piel.
- ✓ Los suris son nuestra fauna. No son plaga.
- ✓ Ríos más largos del mundo.

VII CICLO:

TEXTOS NARRATIVOS, EXPOSITIVOS E INFOGRÁFICOS:

- El juego del ángel (Carlos Ruiz Zafón)
- El otro yo (Mario Benedetti)
- El elefante y el colibrí (anónimo)
- El saltamontes, las hormigas y las ardillas (anónimo)
- La lectura y el intelecto.
- Enfermedad mental.
- Albert Einstein.
- Alcoholismo.
- La torre Eiffel.
- Adiós a la estación espacial Mir.
- ¿Qué es el tic?
- Las técnicas de un domador.
- De caldo somos: orígenes de la vida en la Tierra.
- Una vida sin plásticos.

- La ola más grande del mundo.
- Ponte las pilas.
- Causas: deshielo de los polos.
- Los jaguares son nuestra fauna. No son plaga.
- Las bolsas están destruyendo el medio ambiente.
- Cepillo de dientes espacial.
- ¿Hablas perro?
- Un cazador bien diseñado.
- El berrinche.
- Basta, las bolsas están destruyendo el medio ambiente.